



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

"Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 343 -2022-MDSJB/AL.

San Juan Bautista, 18 de octubre del 2022

VISTO:

El Informe de Gerencia Municipal N° 352-2022-MDSJB/AYAC, Informe N° 376 -2022-MDSJB-GM-GIDU/AMO, Informe N° 227-2022-MDSJB-USLOWRAP, Informe N°002-2022-MDSJB-GIDU-CRCC-SO, sobre la aprobación de la modificación del cuadro analítico N° 01 del Proyecto: "AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", en veinte siete (27) folios, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política vigente a la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento administrativo General, en puridad, a merced de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Ley N° 28437, 28961, 29103, 29237, 30055; es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así mismo acorde a las normas de derecho público conexas;



Que, de conformidad con dispuesto con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades de N° 27972 y demás normas concordantes la finalidad de los Gobiernos Locales es representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 293 -2022-MDSJB/ALC, de fecha 18 de agosto del 2022 se aprueba el expediente técnico y presupuesto analítico del Proyecto: "AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con un presupuesto de inversión pública de S/. 194,120.11 soles, cuya modalidad de ejecución es por administración directa y un plazo de ejecución de 60 días calendarios;



Que, a través del Informe de Gerencia Municipal N° 352 -2022-MDSJB/AYAC de fecha 14 de octubre del 2022 el Abog. Nino Medrano Gutiérrez Gerente Municipal, recomienda su aprobación de la modificación del presupuesto del cuadro analítico N° 01 del Proyecto: "AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CUI N° 2503338;



Que, con Informe N° 376 -2022-MDSJB-GM-GIDU/AMO de fecha 14 de octubre de 2022 el Ing. Alberto Malca Ore Gerente de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, su aprobación de la modificación del presupuesto del cuadro analítico N° 01 del Proyecto: "AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CUI N° 2503338; de acuerdo al siguiente detalle:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
PROVINCIA HUAMANGA – DEPARTAMENTO AYACUCHO

Creado por Ley N° 13415

“Año de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



CLASIFIC	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	TOTAL
26. 22. 43	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	48,216.63		48,216.63
26. 22. 44	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	120,897.18	3,133.00	124,030.18
26. 22. 45	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	5,140.99	9,707.32	14,873.31
26. 81. 31	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO		7,000.0000	7,000.00
	TOTAL S/	174,255.79	19,865.32	194,120.11

Que, asimismo con Informe N° 227 -2022-MDSJB-USLOWRAP de fecha 12 de octubre del 2022 el Ing. William Rafael Ancco Pampa – Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras, el suscrito aprueba la modificación del presupuesto analítico N° 01 del Proyecto: “AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” CUI N° 2503338; en virtud al Informe N° 002 - 2022-MDSJB-GIDU-CRCC-SO, suscrito por el Ing. Cesar Rubén Cisneros Calderón, Supervisor de Obra;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43 y el inciso 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la modificación del presupuesto analítico N° 01 del Proyecto: “AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL PARA LA PRODUCCION TEXTIL EN EL BARRIO SAN MELCHOR DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” CUI N° 2503338, por el monto de S/. S/. 194,120,11 soles, como se detalla:

CLASIFIC	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	TOTAL
26. 22. 43	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	48,216.63		48,216.63
26. 22. 44	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	120,897.18	3,133.00	124,030.18
26. 22. 45	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	5,140.99	9,707.32	14,873.31
26. 81. 31	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO		7,000.0000	7,000.00
	TOTAL S/	174,255.79	19,865.32	194,120.11

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura Pública, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y demás órganos estructurados de la Municipalidad para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
Lic. María Luz Palomino Prado
ALCALDESA